

## La nueva peruanidad

Discurso de incorporación del académico  
don Iván Rodríguez Chávez<sup>1</sup>

<https://orcid.org/0000-0003-0688-2035>

### 1. Introducción

¿Cabe, en estos tiempos de internacionalización de las formas de pensar y de vivir individual y colectivamente, discurrir sobre la peruanidad entendida como referencia al modo de ser y de obrar, de concebir el mundo y la vida, expresada en las costumbres y tradiciones por cuanto determinan particularidades del quehacer diario con variantes frente al resto del mundo, que se vienen imponiendo en la actualidad?

¿Tendrá acogida un tema sin relevancia económica en tiempos de forzada modernidad, dominados por un atractivo comercio global, programas informáticos y productos electrónicos y digitales que crean

---

1 Sesión pública del 28 de agosto de 2023, en el auditorio Julio Ramón Ribeyro del Centro Cultural Ricardo Palma.



necesidades artificiales y estandarizan usos, mentalidades, gustos e intereses que ganan la preferencia de los peruanos?

Un profesor universitario, que observa y reflexiona como oficio, nativo de este país, consciente de la riqueza y diversidad cultural, tiene la seguridad de que es pertinente no solo en este momento, sino en toda circunstancia del presente y del futuro.

El Perú, la patria que queremos y a la que servimos, desde el siglo XVI en que, mediante la conquista española, fuimos incorporados a la cultura europea occidental, está sujeto a procesos de aculturación ininterrumpidos, en los que solo se ha venido cambiando de modalidad, y de imposición violenta de vencedor a vencido, hasta ser una economía dependiente.

Mediante la aculturación se desnacionaliza la cultura propia. Constituye un proceso ya no violento, con el que se va simultáneamente reemplazando la tradición local por nuevas prácticas provenientes de las potencias del llamado primer mundo. Ya no las traen los ejércitos con las bayonetas en ristre, sino que llegan revestidas de formas agradables que son recibidas sin resistencia; su adopción constituye un signo de modernidad y de renovación necesaria de lo viejo por lo fresco y juvenil.

Estas sustituciones culturales se esperan y se desean, habiéndose creado en la población, a través de los mensajes psicológicamente bien estructurados y transmitidos, la mentalidad asociada a la idea de progreso, de mejora de la calidad; consecuentemente, se consideran dignas de recepción, no como algo contrario a lo propio, sino como el lógico y natural desplazamiento, con sobrevaloración y preferencia de lo foráneo y minusvaloración de lo propio.

La aculturación es, entonces, la fuerza social activada por las potencias de la economía mundial encabezada por la norteamericana, que tiene como propósito forjar una cultura única. La fomentan a través del comercio, con el ropaje de una publicidad tan efectiva en sus mensajes que logra crear

actitudes masivas de receptividad sin resistencias y de incorporación con beneplácito de todas las novedades del desplazamiento y el remplazo.

Dicho en otros términos, y centrando la temática que nos convoca, la peruanidad nace con la aculturación. Convive con ella en el tiempo y en el espacio desde el siglo XVI, pero en pugna de hecho, como la tesis y la antítesis, para no dejarse eliminar del escenario de la vida social.

La aculturación y la peruanidad se implican mutuamente. Actúan sobre la sociedad como fuerzas contrarias pero indesligables.

Es aquí donde encuentra su sitio la educación, la labor de la familia, la participación de los medios y el infaltable debate intelectual como guía y orientación de los peruanos para conservar la peruanidad: no como bien o idea fosilizados, sino como aleación que renace lo propio manteniendo los rasgos esenciales que configuran nuestra identidad cultural.

## 2. ¿Qué es la peruanidad?

En 1943, Víctor Andrés Belaunde publica un libro con el título *Peruanidad*, cuyo contenido lo siguió trabajando a lo largo del tiempo, y le dio, según los estudiosos y críticos de su obra, el desarrollo temático en la segunda edición (1957), que ha quedado como la versión definitiva. Para este ensayo, he consultado la sexta edición (Lima, 1987), cuyo texto se basa en la segunda ya mencionada y que saliera como quinto tomo de su obra completa, merced al trabajo de la Comisión Nacional del Centenario de Víctor Andrés Belaunde, creada por Ley N.º 23624.

Inicia Belaunde el discurso de su libro proponiendo desde los primeros renglones un concepto de peruanidad. Dice: «Definimos la peruanidad como el conjunto de elementos o caracteres que hacen del Perú una Nación, una Patria y un Estado» (1987, p. 11). No es la única definición en este libro; es, más bien, una propuesta de punto de partida, dentro de la temática de nación y patria, conforme al epígrafe de este primer capítulo.

Páginas adelante, Belaunde señala que «La peruanidad nace de la conjunción de las dos razas que no solo se yuxtapusieron, sino que comenzaron a fusionarse y sobre todo por la cultura cristiana que crea el alma de nuestro pueblo» (1987, p. 62).

Otra mención en abono de su propuesta está contenida en la siguiente cita:

La transformación biológica se refleja en el mestizaje; la transformación económica, en los nuevos cultivos y en la vocación minera del Perú; la transformación estructural, en una nueva organización política, la transformación cultural, en el arraigo de la lengua hispánica y de la cultura latina, y la transformación religiosa, en nuestra adhesión al catolicismo. (1987, p. 63)

Habría muchas otras afirmaciones que citar, pero ello implicaría dedicar este estudio al libro de Víctor Andrés Belaunde, que no es el propósito de este ensayo.

He escogido este libro por ser orgánico y suficientemente fundamentado por cuanto desarrolla los distintos componentes del concepto de peruanidad con rigor disciplinario, sustento bibliográfico y coherencia argumentativa. Ha procurado afirmarse en su punto de vista hispanista y católico; respecto a lo cual, aunque en algunas partes busca el equilibrio, no pueden disimularse sus esfuerzos por enfatizar, expresa o tácitamente, la primacía de lo europeo sobre lo nativo.

En la historia intelectual peruana no es la única obra. Puede decirse que el concepto de Perú en su significado de patria aparece en los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso de la Vega (2009), a ser apreciado en su configuración social, lingüística, cultural, histórica y mestiza, asociada a la presencia de un componente sentimental y afectivo. Tanto es su afán por darle autoridad a su crónica que en el «Proemio al lector» declara haberse sentido llamado a escribir este libro para aportar una versión ajustada a la realidad, la cual sentía desfigurada en las crónicas de los españoles, y de la que él invocaba la legitimidad de su testimonio por ser «natural del Cozco», por haber vivido en él hasta 1560. Afirma en las «Advertencias...», con énfasis de orgullo: «... pues soy Yndio que en esta historia yo escriba

como Yndio con las mismas letras, que aquellas tales dicciones se deben escribir...» (2009). Y confiesa con sinceridad y desenfado en el «Proemio», al constatar tanta desinformación en la literatura sobre el nuevo mundo, que se difundían versiones de escritores que desconocían el quechua y, por lo tanto, transmitían un conocimiento distorsionado: «[Como] natural del Cozco, que fue otra Roma en aquel imperio, tengo más larga y clara noticia, que la que hasta ahora los escritores han dado» (2009). Esa difusión que deformaba la verdad, a la vez, estimula el deber de aclarar y corregir escribiendo los *Comentarios reales*, sintiéndose «forzado del amor natural de la patria, me ofrecí al trabajo de escribir estos Comentarios, donde clara y distintamente se verán las cosas que en aquella república había antes de los españoles...» (2009).

En 1966, Aurelio Miró Quesada publica *20 temas peruanos*, constituido por un conjunto de discursos, artículos y ensayos entre los cuales desarrolla los temas de la conciencia nacional y el proceso del mestizaje.

Miró Quesada también comparte la idea del nacimiento del Perú desde el inicio de la aculturación europea. Es categórico cuando escribe «que el Descubrimiento y el Virreinato son una etapa nuestra y propia; que durante ella se dio nombre al Perú, se mestizó al Perú, se incorporó el Perú a la órbita de la cultura greco-romana-cristiana de Occidente» (1966, p. 34), habiendo afirmado antes que la Conquista, más allá de su consideración bélica y de violencia entre españoles e incas, implicaba «la incorporación de la avanzadísima civilización andina de América del Sur dentro de la órbita cultural europea, en una integración irreversible» (p. 15).

Más allá de las acciones de armas, el Perú, según el pensamiento de Aurelio Miró Quesada, se va forjando en la convivencia cotidiana en los dos espacios de la vida social. Dice: «El español en el campo [...] recibía la influencia del medio y del paisaje, y en cierto modo se indigenizaba. En cambio, el indio en la ciudad se fue occidentalizando diariamente» (1966, p. 29).

En la independencia, una institución como el cabildo, traída desde España y arraigada en la vida virreinal, jugará un rol histórico determinante

en la aparición de las nuevas naciones hispanoamericanas. Al producirse «la libre unión de los cabildos o grupos regionales es lo que constituye luego las nuevas entidades nacionales; o sea, las Repúblicas independientes que suceden a los reinos o colonias de la antigua América española» (p. 30). Al ocurrir este pase, «el mestizaje habría perdido el nombre, pero habría ganado su batalla en el proceso de la integración. Y entonces el calificativo de “mestizos” se confundiría totalmente con el nombre global y común de “peruanos”» (p. 56).

Desde otra perspectiva, que constituye una variante pero que concluye en lo mismo, aporta a esta temática José Varallanos con su libro *El cholo y el Perú* (1962), publicado en Buenos Aires.

Como su título lo evidencia, el Perú, en la tesis de Varallanos, nace también en la aculturación. Explicando la geografía del mestizaje, sostiene que «toda la ruta del camino imperial de Quito al Cusco, fue geografía del nacimiento del cholo, porque, por donde pasaban los conquistadores dejaban hijos en las indias, como innegable testimonio de su paso» (p. 80). Se originaron en Cajamarca «las primeras tierras de mestizaje», donde «los españoles usaron y tomaron para sí mujeres indias, originando numerosos nacimientos» (p. 79).

Este proceso biológico de las primeras generaciones, en concepto de Varallanos, encontrará condiciones propicias y auspiciosas en la creación de las reducciones o pueblos de indios, porque «fue donde se produjo la amestización espiritual del indio y la amalgamación jurídico-social de las más importantes instituciones de los conquistadores y los conquistados» (1962, p. 81).

En otra parte de su texto, reitera que «con la conquista española termina la era del indio y comienza a vivirse en el Perú, principalmente en los altos andes, un nuevo ciclo histórico: el del cholo», al que califica como «el hombre peruano por excelencia y por antonomasia» y a la vez «el hombre síntesis del alma de dos razas» (1962, p. 111).

Después de alegar desde distintos aspectos que lo nacional peruano radica en el cholo, en este libro que se comenta, Varallanos, saltando las épocas, llega a la actualidad con el convencimiento de que ya no hay pureza cultural en el indio por haber devenido en cholo. Esta idea la expresa en los siguientes términos:

La masa de los indios que actualmente puebla el Perú, son los descendientes de los yanacunas, hatunrunas y mitimaes, o, mejor, vienen de la plebe incaica, de aquella clase ayllal a la que el Inca había de gobernar con el látigo en una mano y la miel en la otra en pro del comunitarismo del Tahuantinsuyo. Y aun estos indios; están ya latinizados, están amestizados en sus costumbres, ambientes y paisaje; no ostentan su auténtica, pura y propia tradición. (1962, p. 200)

Otra voz importante de escuchar es la de José Uriel García en *El nuevo indio* (1973). Con este título, alude a la transformación del nativo cultural, biológica y socialmente, con la aculturación promovida por la presencia de los conquistadores y, mucho antes, desde el descubrimiento de América. Su aporte está en el enfoque. García explica su concepción desde el ángulo del impacto de la presencia europea en estas tierras del nuevo mundo.

Para explicar su postura intelectual, estructura su teoría formulando las categorías conceptuales de *incanidad*, *indianidad* y *la chola*, en femenino y a diferencia de Varallanos, que considera este concepto en género masculino.

En el capítulo vi, que es el medular, afirma que «nuestra indianidad es otra porque se remozó desde 1492 y se renueva constantemente desde cuando América rompió hacia el mundo sus fronteras cerradas y simples» (1973, p. 90).

Al diferenciar el incanato de lo indio, Uriel García acierta en sostener que «fue el “inkario” el que pereció en la conquista, no el pueblo indígena, no su impulso indianista. El pueblo creador del mito andino, de la forma arquitectónica, de la música, está allí inmerso en la América renovada desde la conquista» (p. 90).

En abono de su planteamiento categorial, moldea el perfil de la incanidad explicando que «el incanato es la madurez del pasado; el indianismo es la juventud del presente, la juventud de todos los tiempos»; aseveración que ratifica en el párrafo subsiguiente: «Lo incaico es vida realizada; lo indiano es problema a realizarse» (p. 89).

Cuando Uriel García elige a la chola como categoría, es porque ella «engendra junto con el hijo [...] el alma del pueblo, de ese pueblo fusionado en unidad y simplicidad original entre el indio y el criollo» (p. 189).

¿Pero de dónde procede la chola? Uriel García responde que de la india. A renglón seguido, exclama: «Cuando la india se transforma en chola, o lo que es lo mismo, se amestiza, recupera su energía espiritual para el comienzo de otra vida y de otro destino que se remozan en sus entrañas» (1973, p. 190).

Redondea esta tesis de la chola como fuente de origen en proceso dinámico interminable con esta ampliación proposicional: «Mientras la india defiende su tradición heroicamente, la chola es más dócil al ritmo del tiempo. Aquella defiende la indianidad pura, esta crea la indianidad, hasta cierto punto, acorde con su época» (p. 193).

En estas selectas y breves referencias bibliográficas, no puede dejar de traerse a colación a José Carlos Mariátegui. De él y su abundante obra he escogido *Peruanicemos al Perú* (1972), libro publicado por sus hijos que recoge los artículos de *Mundial* en la columna de su epígrafe, los cuales aparecieron entre 1924 y 1929, incluyendo algunos más, extraídos de *Amauta*.

«Lo nacional y lo exótico», «El problema primario del Perú», «El rostro y el alma del Tawantisuyo», «Nacionalismo y vanguardismo en la ideología política» y «La tradición nacional» son los escritos en los que he encontrado expresiones que testimonian su pensamiento.

Mariátegui desarrolla la tesis de la peruanidad a través del nacionalismo. Parte de la idea de que, a los años de publicados sus artículos, la

peruanidad todavía no existía, porque no se había producido la incorporación del indígena a la vida social, económica y cultural del país, debiéndose a intelectuales peruanos hispanistas que se esmeraban en construir esta categoría conceptual que le daba presencia y protagonismo a solo lo europeo —que venía a constituir lo foráneo—. Esta realidad no la desconocía; pero, por sí sola y como único elemento, no se podía aceptar por no estar de acuerdo con la realidad y con la historia. Mariátegui con mucha seguridad intelectual, firmeza y cierto enojo enfatiza que «esa peruanidad, profusamente insinuada, es un mito, es una ficción», y «más que una tesis es un dogma» (1972, p. 25) porque

el Perú es todavía una nacionalidad en formación. Lo están construyendo sobre los inertes estratos indígenas, los aluviones de la civilización occidental. La conquista española aniquiló la cultura incaica. Destruyó el Perú autóctono. Frustró la única peruanidad que ha existido. Los españoles extirparon del suelo y de la raza todos los elementos vivos de la cultura indígena. (p. 26)

Complementa estas aseveraciones agregando de manera expresa, para reforzar la exclusión del componente nativo que determina la inexistencia de la peruanidad, que «los descendientes de los conquistadores y los colonizadores constituyeron el cimiento del Perú actual» y que «la independencia fue realizada por esta población criolla» (p. 26).

Igualmente, siempre teniendo como eje la exclusión del indígena y la inexistencia del nacionalismo en el Perú, Mariátegui puntualiza:

Mientras el Virreinato era un régimen medioeval y extranjero, la República es formalmente un régimen peruano y liberal. Tiene, por consiguiente, la república deberes que no tenía el virreinato. A la República le tocaba elevar la condición del indio. Y contrariando este deber, la República ha pauperizado al indio, ha agravado su depresión y ha exasperado su miseria. La República ha significado para los indios la ascensión de una nueva clase dominante que se ha apropiado sistemáticamente de sus tierras. (1972, p. 31)

Del señalamiento de las etapas de nuestra historia, Mariátegui, en su afán de evidenciar el no haber llegado el Perú a forjar la peruanidad,

recurre al aspecto geográfico en su relación social y cultural del indígena. El amauta abona en fundamentos afirmando que

el Perú actual es una formación costeña. La nueva peruanidad se ha sedimentado en la tierra baja. Ni el español ni el criollo supieron ni pudieron conquistar los Andes. En los Andes, el español no fue nunca sino un **pioneer** o un misionero. El criollo lo es también hasta que el ambiente andino extingue en él al conquistador y crea, poco a poco, un indígena. (p. 65)

Mariátegui, en una reconocible refutación a los impulsores de la peruanidad prescindente del indio, enfocado desde lo nacional, advierte:

Lo nacional, para todos nuestros pasadistas, comienza en lo colonial. Lo indígena es en su sentimiento, aunque no lo sea en su tesis, lo pre-nacional. El conservatismo no puede concebir ni admitir sino una peruanidad: la formada en los moldes de España y Roma [...]. El Perú, como se lo representa esta gente, no descende del Inkario autóctono; descende del imperio extranjero que le impuso hace cuatro siglos su ley, su confesión y su idioma. (p. 73)

Finalmente, resulta coherente y necesario cerrar estas referencias confirmatorias de sus ideas sobre este tema cuando inserta que «se puede decir del Perú lo que Waldo Frank dice de Norte América: que es todavía un concepto por crear. Más ya sabemos definitivamente, en cuanto al Perú, que este concepto no se creará sin el indio» (1972, p. 121).

Queda claro que Mariátegui recusa el planteamiento de una identidad peruana unilateral considerada solo en su filiación hispánica, sin integrar el componente biológico, social y cultural completamente insoslayable como es la base indígena, con lo cual se consuma su exclusión discriminativa contraria a la realidad, la tradición y la historia.

Ahora, ha llegado el momento de dilucidar qué es el Perú, concepto del cual se deriva el de peruanidad.

### 3. El nacimiento del Perú

Para alcanzar este objetivo, resulta insoslayable el aporte de Raúl Porras Barrenechea. Él, en el Congreso de Peruanistas (Lima 1951), defendió con sustento documental e interpretativo el surgimiento y evolución de la denominación *Perú*, relacionada con su referencia geográfica y luego sociopolítico-cultural, que, en un primer momento de confusión y creencia, aludían a un pueblo que no era el Tahuantinsuyo. Los antecedentes están en el habla de los aventureros españoles en Panamá, como una alusión a algo inexistente, fruto de la fantasía, ambición y sed de riqueza; luego, la atribución a Andagoya, que vincula su descubrimiento al cacique y al río Birú en 1522. De esta primera etapa de oralidad en la que la palabra *Perú* circulaba en las conversaciones de los aventureros, Porras localiza en el juicio de residencia de Pedrarias Dávila dos declaraciones fechadas en 1527; una corresponde al escribano Cristóbal Muñoz y la otra al soldado Blas de Atienza (2016, p. 58). De esta manera, ingresa la palabra *Perú* a su forma escrita en la documentación de naturaleza administrativa y como prueba testimonial; pero, como señala Porras, esta denominación *Perú* no se relaciona con el Tahuantinsuyo de los incas, sino con «la región de los manglares, comprendida entre Panamá y el río San Juan», que ahora correspondería al Darién panameño y el Chocó colombiano (p. 58).

Cuando Pizarro y Almagro exploran las tierras del mar del Sur, son llamadas *el Levante*. Es, desde 1529, año en el que Pizarro celebra la Capitulación de Toledo, el primer documento de naturaleza jurídica oficial en el que aparece «la provincia del Perú», juntamente con «la ciudad de Tumbez» (Porras, 1944, pp. 18-58), en el que el nombre del Perú designa al pueblo y la cultura del Imperio incaico; y, luego, el extenso virreinato del Perú. Las menciones a Tumbez, en concepto de Porras, significan «el primer deslumbramiento de los españoles ante el Imperio de los Incas» (2016, p. 69).

El rastreo documental de Porras hace que afirme que, en la Capitulación de Toledo de 26 de julio de 1529, queda fijado el nombre del Perú «para denominar a la región de Tumibamba y de Tumbez, de Cusco

y de Chíncha, recién descubierta» (2016, p. 70); oportunidad histórica y documento suscrito entre Pizarro y la Reina, en el que «el Imperio de los Incas, el viejo Tahuantinsuyo, ha adquirido el nombre que lo representará en la geografía universal» (p. 71).

Esta auscultación minuciosa de documentos administrativos, testimonios, crónicas, capitulaciones y reales cédulas, regida por una inteligente y sólida formación académica y profesional en el campo de la historia, conduce a Porras a concluir afirmando:

El nombre del Perú no significa, pues, ni río, ni valle, ni orón o troje y mucho menos es derivación de Ophir. No es palabra quechua ni caribe, sino indo-hispana o mestiza [...]; es fruto mestizo brotado de la tierra y de la aventura, y, geográficamente, significa tierras, que demoran al sur. (2016, p. 76)

Finalmente, si bien la aparición del nombre del Perú viene ligado a la Capitulación de Toledo en 1529, la difusión de su existencia como la tierra de una deslumbrante riqueza comenzará en 1534, cuando Hernando Pizarro muestra públicamente en su llegada a Sevilla a los habitantes y mercaderes europeos el «fabuloso tesoro de tinajas y de barras de oro, a que se habían reducido los esplendorosos adornos del templo de Coricancha que sirvieron de irrisorio rescate al Inca Atahualpa» (2016, p. 17), como tan categóricamente sostiene Porras, construyendo la frase con la que inicia su tan ponderado estudio sobre el nombre del Perú.

Desde 1951, en que se publicó la primera edición, a la fecha, han transcurrido más de 70 años; tiempo en el que se han producido nuevos estudios en la historia como ciencia que dejan firme conceptual y metodológicamente el estudio de Porras sobre el nombre del Perú. Está tan acertadamente planteado y desarrollado con una sustentación documental que no da cabida a la refutación, salvo que, como manifiesta el mismo Porras, aparezcan documentos no tenidos a la vista y que hicieran variar la información y la interpretación con la que ha construido su sólida teoría.

Este estudio, que no tiene como objeto detenerse en este tópico y juzgar el trabajo del maestro Porras, ha tomado su aporte; lo incorpora como vigente suscribiendo sus conclusiones, a partir de las cuales, y a título de complementación, agregaré otras consideraciones en consonancia con el eje temático del presente ensayo.

#### 4. El Perú como palabra

Porras, entusiasmado, consigna que *Perú* es palabra «indohispana o mestiza» (2016, p. 76), y mi pretensión es detallarla discriminando el significante y el significado.

Respecto al significante, es una palabra castellana no existente en el habla peninsular, sino surgida en las tierras del nuevo mundo como necesidad de nominar una realidad, también nueva para los aventureros en Panamá, que enfrentaban la urgencia de verbalizar esa realidad apoyándose en entidades reales o imaginadas como originariamente fue el nombre del cacique Birú, con el que, adaptado a la fonética castellana, se creó la palabra *Perú*.

En cuanto al significado, cabe identificar un proceso de semantización de la nueva palabra castellana *Perú*, que, en su primera etapa, solo se relacionaba con un pueblo muy rico donde abundaba el oro, pero sin precisión geográfica y prácticamente abstracta en cuanto que no coincidía con la ubicación del Tahuantinsuyo.

Es en la segunda etapa, con la llegada de Pizarro a Tumbes, que recién esta palabra fonéticamente castellana se asocia al Tahuantinsuyo como la realidad social y geográficamente referida; alcanza con este hecho su verdadero y definitivo significado en cuanto nombre del lugar, de la población y de la cultura liderada por los incas como sus gobernantes y conductores.

Corresponde a este segundo momento su origen y naturaleza indohispana, porque tal palabra surge en el nuevo mundo que, apoyándose en

el nombre de un nativo, se llega a crear el nombre de un lugar existente en la geografía citadina, sede de un pueblo que había generado una riqueza deslumbrante basada en el uso —en abundancia— del oro, y que se trataba del incanato.

*Perú*, entonces, nace como un topónimo; pero no se queda allí, sino que avanza hacia alcanzar significaciones jurídicas, políticas, culturales y económicas.

Jurídicamente, con la palabra *Perú* se refiere a un lugar que es sede de una población organizada con normas consuetudinarias de convivencia basada en el ejercicio de deberes y derechos entre sus habitantes, bajo un gobierno que, en este caso, era el de los incas. La significación jurídica convierte a este lugar y a este pueblo en un bien apropiable, susceptible de relaciones jurídicas a establecerse entre la monarquía española y los conquistadores Francisco Pizarro y Diego de Almagro, expresadas y formalizadas en las capitulaciones o contratos correspondientes a una asociación público-privada de hoy; vale decir, dos sujetos de derecho, el monarca que representa al Estado y dos personas naturales que consiguen la autorización para conquistar y apropiarse reconociéndole al rey su participación patrimonial, la dirección política y el ejercicio de su potestad normativa, a cuyas reglas la población queda obligada a acatar y cumplir, sin ser parte como sujeto en el acto jurídico de la Capitulación.

El dominio sobre la tierra y las personas se convierte en un derecho del conquistador y del rey a cambio de la evangelización de los naturales, con lo cual reducen a la población y el territorio del Tahuantinsuyo a un objeto de derecho.

Desde este ámbito, sin la nominación con la palabra *Perú*, no podía establecerse un objeto de derecho cierto, preciso y localizable en el espacio y en el tiempo, apto para realizarse las relaciones jurídicas de descubrimiento y conquista.

Para los asuntos económicos tampoco podían establecerse relaciones de posesión, de propiedad, explotación y comercialización de bienes inno-  
minados, inciertos e inubicables.

Adicionalmente con la palabra *Perú* se designaba una cultura forjada por una comunidad humana que, conociendo bien el lugar geográfico que ocupaba, ha sabido dar respuesta a las necesidades básicas de subsistencia en forma diferenciada en relación con las culturas novocontinentales y a la cultura europea occidental de donde procedían los conquistadores y de cuyo encuentro violento y desigual, dentro de relaciones de dominante y dominado, surgirá el mestizaje hispanoandino —o indohispano, como optó llamarlo Porras en su ponencia *El nombre del Perú*—.

Dentro de los cánones de la lingüística como ciencia, a la palabra *Perú* se la llamaría neologismo de la lengua general del castellano, clasificada como sustantivo propio, con el cual se nombra un país recién descubierto, objeto de conquista. Se trata de un neologismo que procede de un préstamo lingüístico de una lengua mesoamericana al castellano, que describe la traslación de un antropónimo hacia la conformación de un topónimo, fonéticamente adaptado a la estructura léxica del castellano. Su origen no es académico ni tiene relación con la etimología grecolatina. Surgió en el habla popular y cobraba vida en las conversaciones de los aventureros quedados en tierra, a lo que José Antonio del Busto (2021) adiciona dos datos: que Pizarro en su visita a Pedro de los Ríos, gobernador de Panamá, ante una pregunta del funcionario real sobre la ubicación de ese país de maravilla, le dijo que provenían «de las partes del Levante en el Mar del Sur, hazia donde se dize peru» (p. 66). La segunda información de este mismo autor remite al lector, a la circulación oral entre los aventureros, quienes cantaban en las mesas de las tabernas:

Indias, Indias  
oro, plata,  
oro, plata  
del Piru. (p. 67)

Este neologismo también registra un proceso de semantización reconocible en dos momentos en relación con el Tahuantinsuyo de los incas:

El primero, con referencia a zonas geográficas que a lo más llegaban a las costas colombianas, o, con mayor precisión, «a la región del río San Juan y las tierras próximas a la equinoccial, hacia 1527» (Porrás, 2016, p. 27). El segundo se configura con la llegada de Pizarro a Tumbes, primer contacto con el incanato y plenamente semantizada con la inclusión en 1529 en la Capitulación de Toledo; en este documento, el Perú es geográficamente ubicado con sus riquezas y cultura diferenciada frente a las que fueron descubriendo en su largo y lento recorrido en sus tres viajes.

Además, la producción de neologismo fue un fenómeno masivo en el siglo XVI, como un efecto natural y lógico del descubrimiento y la conquista, debido a que «los hablantes de español se toparon con floras, faunas, pueblos, culturas y fenómenos meteorológicos nuevos y con los términos empleados para designarlos» (Lipski, 1996, p. 79).

Esta misma idea de la necesidad de verbalizar todo lo nuevo que implicaba la conquista será expresada por Enrique Obediente Sosa en su libro *Biografía de una lengua* (2000), cuyo párrafo transcribo literalmente:

Las realidades desconocidas que se iban desplegando ante los ojos atónitos de descubridores y conquistadores debían ser nombradas por bocas españolas, necesidad que daría origen a nuevas acepciones de viejas palabras hispanas y a la introducción de palabras de las lenguas habladas por los naturales, y ello desde los mismos inicios. (p. 391)

En buena cuenta, el descubrimiento y la conquista de América y el Perú determinaron, al entrar las lenguas en contacto, un proceso de influencia recíproca, habiéndose producido la americanización del castellano y la castellanización de las lenguas aborígenes que hablaban las poblaciones de este nuevo continente. Por tal razón, bien puede denominarse a los términos nacidos de este proceso *amerindismos*, tal como considera Enrique Obediente refiriéndose a las palabras «que se dan en el español de determinados territorios americanos y que proceden de alguna de las

lenguas autóctonas» (2000, pp. 425-424), como es el caso del topónimo *Perú*, nombre de nuestra patria.

## 5. El *del Perú* como construcción gramatical constitutiva

Desde su remoto origen, en su fase de leyenda, no se habló «de» Perú, sino «del» Perú. Igualmente, en su forma escrita, el sustantivo aparece precedido del artículo o de la forma contracta *del*, reproduciendo fielmente la estructura oral. Porras, reconociendo el peso histórico de esta nueva entidad nominal, postula el respeto a esta fórmula gramatical que constituye una de las excepciones a la regla del uso de los nombres propios sin artículo y sin la contracción preposición-artículo *del*. La palabra *Perú* es un topónimo, nombre propio de nuestro país que, desde su aparición en el habla popular, se expresaba asociada al artículo; y, con este uso, ingresó a la documentación escrita, que oficializó y juridificó esta construcción gramatical. *La nueva gramática básica* (2011) recoge estos casos prescribiendo que el artículo debe escribirse con mayúscula, no considerándose «correcto prescindir de él» (p. 64).

## 6. El Perú de hoy

El Perú de la mitad del siglo xx no ha llegado igual a estas fechas. Vienen transcurriendo setenta años portadores de cambios en la conformación de la sociedad, en las diferentes manifestaciones culturales, en las costumbres, los gustos, las expectativas, las modas, las influencias, etc. Estas pintan una configuración cultural distinta, matizada con la supervivencia de algunas expresiones tradicionales que, asimismo, vienen incorporando nuevos elementos con las adaptaciones que mantienen su esencia. Aún más, ya en las décadas del cuarenta y cincuenta se iniciaban cambios sustanciales que se han ido consolidando y han ido implicando un nuevo perfil de país.

Con el objeto de compartir esta idea, recurriré a dos de los científicos sociales peruanos más respetados de estos días: José Matos Mar y Aníbal Quijano. Antes, servirán de mucho los datos censales que ya van graficando las modificaciones poblacionales con consecuencias en la cultura nacional.

Max Meneses, en su libro *La utopía urbana* (1998), estudiando el movimiento de pobladores en nuestro país, incluye un cuadro sintético con datos sobre la distribución de la población total en el área rural y urbana desde 1876 hasta 1993. A través de esta información, se puede apreciar cómo hasta el censo de 1961 la población rural es mayoritaria, lo que acusa, además, una línea descendente de 67 % en 1876, 65 % en 1940 y 53 % en 1961. Si bien para el censo de 1961 la población ya está distribuida en casi dos mitades, es en el censo de 1972 que la población urbana comienza a aventajar a la rural: registra el 60 % del total de los peruanos, y marca a partir de los setenta una línea ascendente que pasa al 65 % en 1981 y al 70 % en 1993 (p. 31).

Para el 2007 (INEI, 2008) dicho censo recoge un incremento al 75.9 % de la población urbana y una reducción al 24.1 % de la población rural. A la vez, este 75.9 % está repartido a razón del 30.9 % en Lima; el 30.7 % en las 100 ciudades principales; el 5.5 % en 200 ciudades intermedias y el 8.8 % en otros centros poblados (INEI, 2008, Población 16). Y, según el último censo de población de 2017 (INEI, 2018), esta tendencia de crecimiento del área urbana asciende al 79.3 %, que corresponde, como correlato lógico, al descenso de la población del área rural al 20.7 % (2018, p. 16).

En la vida social peruana, esta etapa de desplazamiento de la población del campo a las ciudades implica la aparición de los barrios marginales o barriadas que, a la vez, dan lugar a la emergencia de un grupo de peruanos migrantes que trasladan a la ciudad de destino las costumbres de su localidad. El caso más emblemático es el de Lima. Se trata de migrantes mayoritariamente procedentes de las zonas rurales serranas que, como apunta Matos Mar (2004), «se mueven fuera de la legalidad o en sus fronteras, frecuentemente adaptando al nuevo medio las estrategias, normas y costumbres inmemoriales de la sociedad andina o desarrollando creativamente sus propias reglas de juego» (p. 58). Debido a este proceso migratorio cada vez más masivo, formado por pobladores de todas las regiones del país, Matos Mar precisa que «Lima ha ido perdiendo su fisonomía de ciudad industrial y de administración gubernamental,

para convertirse en una ciudad bazar desbordada por actividades precarias, informales o fuera del circuito oficial» (p. 59). Naturalmente, el efecto de las migraciones de tales magnitudes, para las cuales no ha estado Lima preparada, «afecta y modifica no solamente el aspecto físico de la capital, sino también sus formas de cultura y su sociabilidad» (p. 80).

Citando una vez más a Matos Mar, las migraciones e invasiones sucesivas, al 2010, registran una población minoritaria para Lima Metropolitana, ascendente a 1 834 882 habitantes, frente a los aproximadamente siete millones de los tres conos que, sumados a los del Callao, totalizan 9 160 384 habitantes (2012, pp. 350-351).

El movimiento migratorio continuo y creciente es el fenómeno social impulsor de la urbanización sobre la base de la formación de las barriadas que, desde 1946 en que aparece San Cosme como la primera, hasta el cierre del siglo XX, la

clasificación piramidal tradicional y mundial fue sustituida por una clasificación mucho más segmentada en base a los niveles de ingreso. Los opulentos eran el grupo A, los pudientes B, los medios C, los bajos D y los pobres E, que engloban los pobres y a los pobres críticos. (p. 545)

Finalmente, esta nueva configuración del Perú de hoy con su mirada en el futuro debe tener, según la perspectiva de Matos Mar, como base de su desarrollo a la barriada y a la comunidad campesina incorporadas, la una y la otra, en el distrito urbano y rural, respectivamente, que se constituirán en la célula de la nueva ciudadanía y de la nueva identidad nacional.

Por otra parte, con otros argumentos, Aníbal Quijano, desde la óptica de la colonialidad del poder, da explicaciones fundamentales sobre las razones de la división y la falta de integración y unidad de la sociedad peruana. En su estudio «El “movimiento indígena” y las cuestiones pendientes en América Latina» (2014), sostiene que el concepto del *indio* es una creación colonial, asociado al de *raza inferior*; por lo tanto, objeto de servidumbre, explotación y discriminación.

Al producirse la independencia, como sus beneficios de libertad e igualdad no les van a llegar a ellos, simultáneamente los indios se convierten en un problema político porque el nuevo Estado va a ser construido sin ellos. Consecuentemente, Quijano dice: «La nacionalidad de los nuevos Estados no representaba a las identidades de la abrumadora mayoría de la población sometida a los nuevos Estados. En rigor, originalmente les era contraria» (2014, pp. 641-642).

Un régimen político del nuevo Estado de exclusión del indígena, siguiendo el pensamiento de Quijano, condenaba a la mayoría de la población «india» a quedarse en el campo sometida a servidumbre, y los pocos que vivían en la ciudad también se encontraban bajo la modalidad de servidumbre doméstica (p. 650).

El grupo socioeconómicamente dominante intentó la europeización de la población indígena con programas de asimilación, encargada a la educación pública (p. 647).

Ya en la segunda mitad del siglo xx, entradas las décadas del cincuenta y del sesenta, se producirá en la conceptualización de Quijano «la masiva migración desde el campo a la ciudad», dentro de un proceso de cambios como

la abrupta urbanización de la sociedad latinoamericana en su conjunto, la relativa expansión de la producción industrial y de su mercado interno, el cambio de la estructura social urbana con la formación de nuevos grupos de burguesía industrial-urbana, de nuevas capas medias de profesionales e intelectuales y de una nueva población asalariada, industrial y comercial. (p. 651)

La migración masiva del campesinado determina la aparición de la barriada y, a través de ella, su incorporación a la ciudad. Este proceso, en el ideario de Quijano, configura la «desindianización» por el impacto social y cultural al que se ven sometidos, por lo que tratan de adaptarse y, a la vez, crean sus nuevas formas de vida. Tal proceso de «desindianización» constituye la «cholidización»; es decir, en el escenario de la sociedad peruana,

surgió «la nueva población “chola” [...], sin duda, la principal protagonista y agente del proceso de cambios en el Perú posterior a la Segunda Guerra Mundial» (2014, p. 652).

Ahora, en la esfera de la globalización, se genera otro problema que afecta la identidad. Es el de la «desnacionalización del Estado», que viene asociado «a una crisis de identidad social en todos los sectores» (p. 654).

De las comprobaciones de la realidad actual, Aníbal Quijano advierte la germinación de un proceso de reidentificación social de la población «chola» y campesina como *indígena*, aún disconforme y en conflicto con la sociedad europeizada, en la que no se ve representada ni a la que quiere asimilarse, sino que levanta en su defensa las banderas de la creación de un Estado plurinacional.

En buena cuenta, para Aníbal Quijano, no obstante la ocurrencia del fenómeno de la urbanización producto de la migración del campo a la ciudad y el modelamiento de la cultura chola, todavía no se ha llegado a la conformación de una sociedad nacional peruana integrada, que incorpora como temas de conflicto no el problema cultural, sino las reivindicaciones de orden político y económico.

En aras de completar el panorama actual, cabe mencionar el mundo virtual y digital, y las telecomunicaciones a través de celulares y las redes sociales; funcionan como medios eficaces y seductores que estandarizan la mentalidad, los intereses y los gustos, generalmente, en sentido contrario al cultivo y práctica de las manifestaciones culturales tradicionales y de la adquisición de las nuevas, provenientes de la adaptación a nuestra idiosincrasia criolla y chola. Algo de mayor cuidado sería el ingreso y el uso generalizado, en un futuro cercano, de la inteligencia artificial, que se propone fabricar «una máquina [que] imite las funciones de razonamiento típicas de las mentes humanas como sentir empatía y resolver problemas subjetivos» (Nóstica Editorial, 2018, pp. 151-152).

Lo cierto es que, en estos días, la cultura digital no está lejos de ejercer un papel activo en la toma de decisiones, pues ya «son muchas las

decisiones que, sin saberlo, los sofisticados software de Google toman por nosotros» (p. 154).

Tal vez en los peruanos adultos mayores de cincuenta años no se dé tanto esa dependencia; pero la influencia en los niños peruanos puede estar funcionando como una verdadera realidad.

Al lado de la cultura digital, se desarrolla en coexistencia la *Civilización del espectáculo* (2012), objeto de uno de los libros de ensayo de Mario Vargas Llosa.

¿Qué se entiende por civilización del espectáculo? Vargas Llosa responde: «La de un mundo donde el primer lugar en la tabla de valores vigente lo ocupa el entretenimiento, y donde divertirse, escapar del aburrimiento, es la pasión universal» (p. 33).

Le es inherente «la producción industrial masiva y el éxito comercial» (p. 31). El valor y la calidad dependen de la venta, y el «único valor existente es ahora el que fija el mercado» (p. 32).

Esta civilización del espectáculo, en opinión de Vargas Llosa, ha trivializado y frivolidado las principales manifestaciones de la cultura: la gastronomía, la televisión, el periodismo, la política, el laicismo, las modas, el deporte; a los intelectuales. Todo se presenta en su realización artificial y banal, buscando divertir antes que formar. No escapan el cine, la literatura, las artes plásticas, cuyos protagonistas son los modelos, los preferidos del público y quienes influyen en los gustos, las preferencias, respondiendo al objetivo de la comercialización y la dirección del consumo.

## 7. La nueva peruanidad

### 7.1. ¿Existe?

Es la primera duda que despejar. Mi respuesta a los cuestionadores es que sí existe. Otro asunto es si se reconoce o no su existencia. En este aspecto, también me pronuncio porque hay peruanos que sí la reconocen y otros que no.

El problema se explica desde dos perspectivas: objetiva y subjetiva. Lo objetivo está y se da en la realidad social; lo subjetivo está en el sentimiento, en el afecto de la persona.

Conforman la realidad las diversas manifestaciones culturales mestizas hispanoandinas tradicionales y modernas, recibidas y adaptadas a la idiosincrasia peruana. Son diferentes en su realización a las expresiones culturales hispanoamericanas del mismo orden.

El lado subjetivo de la peruanidad se da en el sentimiento de identificación con dichas manifestaciones culturales cargadas de afecto, de gusto y de simpatía.

Lo objetivo es una realidad cuando se practica y se ejercita esa manifestación cultural como costumbre, por voluntad de uno mismo; lo subjetivo cobra existencia cuando esa ejercitación y esa práctica de la manifestación cultural hacen que la persona la sienta suya, le guste, le tenga afecto: se sienta bien practicándola ante los demás.

Otro ángulo de la explicación se refiere a que la persona —y, en concreto, el peruano—, dentro de las fronteras del país, no se dé cuenta o no aprecie que esa manifestación cultural es singular y diferente a las otras, por haberse familiarizado con ellas, por falta de oportunidades, porque nadie le ha hecho notar; pero estas situaciones no conducen a negar que existe.

Fuera del país y sin salir de Hispanoamérica, el otro sí va a percibir que la ejercitación de esa manifestación cultural del peruano es diferente a la suya; significa una variante en relación con el mestizaje hispanoamericano.

En este caso, se produce la autoidentificación en el reconocimiento de lo propio por uno mismo y, mediante la heteroidentificación, el reconocimiento por el otro de la diferencia de lo peruano frente a lo suyo. Vale decir, el problema de la peruanidad radica en la persona y no en la cultura, porque la cultura es, está y existe objetivamente en las manifestaciones culturales mestizas cholas o criollas practicadas por la población; pero depende de la persona individual que se identifique con ella, que la sienta

suya, que se sienta bien sin ningún rasgo de inferioridad en relación con uno mismo y con las otras personas de culturas diferentes.

Los peruanos tenemos que saber que pertenecemos a una cultura mestiza, fruto de la fusión de dos grandes culturas: la andina y la española, sin que haya por qué sentirse inferior a nadie. Por el contrario, antes que sentirnos menos, debemos enorgullecernos de nuestra pertenencia; revalorar los legados culturales ancestrales; afirmar nuestra personalidad histórica y cultural, y comprometernos firmemente a no desperdiciar tantos bienes, valores, costumbres como legítimos herederos y continuadores de maravillosas realizaciones y procedimientos eficaces que dieron vida a un pueblo que forjó una organización social diferente a Occidente y que ha contribuido con aportes originales a toda la humanidad. Ni nuestro color de piel, nuestra estatura, la motosidad de la lengua que hablamos ni, mucho menos, las manifestaciones culturales mestizas pueden ser objeto de vergüenza ni de automarginación.

Además, el peruano tiene una gran capacidad de adaptación en otros contextos culturales, a los que se asimila sin olvidar lo propio.

## 7.2. El mestizaje como expresión de peruanidad

*El Perú* es el nombre con el que la Monarquía española bautiza legal y oficialmente, con un neologismo castellano, al Tahuantinsuyo en la Capitulación de Toledo de 1529, y con tal denominación lo incorpora en la historia y la geografía universales. Tiene doble proyección: al pasado y al futuro. El siglo XVI, biológica y culturalmente, traza una línea divisoria que pone, por un lado, el final de un desarrollo civilizatorio autónomo; por el otro, el inicio de un proceso cultural de fusión, de mezcla que tendrá en la aculturación el eje central de toda su actuación histórica.

Es a partir del siglo XVI que el territorio, sede del Tahuantinsuyo, de dominio exclusivo de nuestros ancestros nativos, pasa a ser escenario compartido con otro grupo conquistador extracontinental en relaciones desiguales y violentas, dentro de un esquema de dominación/subordinación. Cada grupo tenía su idioma, su religión, su economía, su arte, su manera

de gobernar, su sistema institucional social distintos; los que a partir de 1532, en que Pizarro funda con 40 vecinos la ciudad de San Miguel (Tauro, 2001, p. 2084, t. 13), comienzan a mezclarse biológica y culturalmente.

### 7.3. Un mestizaje con dos variantes

Este proceso histórico desarrollado en el tiempo y en el espacio, en el territorio andino y en el ibérico, no se ha manifestado de modo único. España, a partir del descubrimiento de América, la conquista y el coloniaje, también recibió el impacto de las nuevas culturas que modificaron la propia, especialmente en el idioma. En menor grado, sin duda; pero es innegable que su matriz cultural europea no permaneció inalterable. Más allá del lenguaje, se hablaría de un mestizaje quizá leve o difuso, porque el español en España continuaba dentro de su contexto —llamémosle originario—, que recibe las manifestaciones culturales hispanoamericanas desde su posición de superioridad cultural, en actitud de rechazo; así, se produce una asimilación inevitable que modificaba en algo, aunque fuera mínimo, lo propio. Una situación distinta era la del español que venía a estas tierras indoamericanas y, de manera especial, a las tierras peruanas. Aquí el contexto era otro. El español forzosamente tenía que adaptarse al ambiente físico, social y cultural existente para insertarse y sobrevivir. El español en el Perú era agente de aculturación en doble sentido: aculturaba en su rol activo de trasplantar e imponer su cultura como superior; pero, a la vez, en su papel de receptor pasivo se aculturaba incorporando, en su actuar cotidiano, las manifestaciones culturales del pueblo vencido, a pesar de su actitud (de alguna forma) de resistencia o rechazo. Después del siglo *xvi*, ninguna de las dos culturas quedó pura. El mestizaje obró de ida y vuelta, con diferencia de porcentajes, pero modificando sus manifestaciones culturales propias en diferentes grados y extensión respecto a todas las instituciones sociales. El mestizamiento del español en nuestras tierras se volvió notorio cuando, después de un tiempo, regresaba a España.

Siendo este aspecto de la temática del mestizaje hispanoandino de interés, conviene retomar el objetivo de este ensayo, centrado en el estudio

y las explicaciones del mestizaje peruano; para cuyo fin se debe recuperar el hilo del discurso.

Es la hipótesis de partida de este trabajo que el mestizaje es uno con dos variantes, cuya argumentación paso a desarrollar.

Las variantes se sustentan en la cultura base, en torno a la cual se realiza la fusión cultural. Al llamarla *cultura base*, se quiere decir que esta es la que domina y prevalece sobre la otra. El mestizaje no supone la absorción paritaria de la una y la otra, sino que una de las culturas actuará como eje de la fusión y se convertirá en la cultura dominante.

Si el mestizaje peruano es el resultado del encuentro y la mezcla de la cultura andina y de la hispánica, cada variante se configura de acuerdo con cuál de ellas es la cultura base en torno a la cual se cuaja el mestizaje; vale decir, la cultura nueva.

Esta dualidad del mestizaje se sustenta en la configuración socio-cultural de cada cultura en contacto con la protagonista de la fusión: la andina peruana eminentemente agraria y la española de corte urbano. La masa de la población andina peruana habitaba el campo. La acción de la conquista y del virreinato, con la que se organiza el nuevo Estado, descansa en la fundación de ciudades. Entonces, para cada sector se va a establecer el núcleo de la vida social y colectiva:

- a) para los conquistadores, la ciudad; y
- b) para la población nativa, el campo.

Debido a estos hechos, en el campo, sede de la población nativa, se gesta el mestizaje; actúa como cultura base la andina, y la asimilada viene a ser la hispánica, que da lugar a la cultura chola. En la ciudad prima la cultura hispánica, que se comporta como cultura base y asimila la cultura andina, y deviene de este contacto la cultura criolla.

Está aceptado por la Historia que, desde el siglo XVI, el foco de la cultura se traslada del campo a la ciudad, habiéndose mantenido esa

trazabilidad hasta los tiempos actuales, en los que esta migración no obedece a programas ni normas gubernamentales, sino a desplazamientos de la población rural por ella misma en búsqueda de mejores condiciones y oportunidades de vida, concentradas en las ciudades. Por esta dinámica poblacional, el perfil cultural del Perú ha variado conforme se ha modificado la correlación rural-urbana.

#### 7.4. El mestizaje cultural cholo

Se trata de la variante que tiene como base la andinidad, que, funcionando como la estructura, el esqueleto, va incorporando la hispanidad en la medida que no la desfigure, que no la desaparezca. La asimilación de la hispanidad es selectiva y medida; garantiza, con ello, que la andinidad sea la cultura dominante, la que prevalezca en la configuración de su nueva personalidad cultural. Es el peruano que habla quechua castellanizado y el castellano motoso; vale decir, que habla con «acento y pronunciación tenidos por muchos como imperfectos o impropios, que caracteriza el castellano andino» (Calvo Pérez, 2016, p. 645). En la comida, su potaje emblemático es el cuy, la papa, la cancha y el mote. La música y el baile se simbolizan en el huayno y sus variantes, y actualmente en la cumbia andina. En su indumentaria cotidiana, usa el poncho, y la mujer, su pollera. La bebida representativa es la chicha de jora.

Siendo originariamente rural, en la actualidad este mestizo habita en las barriadas de las ciudades practicando sus costumbres; pero, a la vez, se inserta en el mundo cultural urbano, haciendo discurrir su existencia entre los dos estilos y modos de vida.

En las ciudades, y especialmente en Lima, se frecuentan entre paisanos; han formado clubes provinciales, a los que se asocian, y festejan públicamente sus fiestas patronales poniendo en las ciudades el tono regional del interior del país, también llamado *Perú profundo* o el *Otro Perú*.

Respecto a las celebraciones de las fiestas patronales, suelen volver temporalmente a sus localidades con sus hijos, para satisfacer la nostalgia del terruño y mantener vigentes las costumbres.

Siendo católicos, tienen sus formas de celebrar y participar en la ritualidad; le imprimen una fisonomía de aprovechamiento del catolicismo para disfrazar sus creencias, denominadas *paganas*.

Este trazo estandarizante se manifiesta en la realidad mediante matices que provienen de las idiosincrasias regionales andinas, que enriquecen las manifestaciones culturales comunes a todos los ámbitos geográficos y sociales de este sector de la choledad.

### 7.5. El mestizaje cultural criollo

La *criolledad* se edifica teniendo la hispanidad como cultura base; actúa como eje de la incorporación selectiva y medida de la andinidad, al punto de que la segunda no sustituya a la primera, sino que la hispanidad sea la cultura dominante, la preeminente en la conformación de su nueva personalidad cultural. Es el peruano de estrato urbano que vive en las ciudades, más occidentalizado, que habla el castellano peruano como lengua materna; hay algunos sectores que entienden el quechua, pero no lo hablan y, por tanto, están liberados de la motosidad. En la comida, el potaje emblemático es el sebiche; en el postre, la mazamorra morada, los picarones y el turrón de doña Pepa. En la música y el baile, la marinera y los vales. En la indumentaria folclórica, se presenta al chalán. La bebida representativa es el pisco. En la práctica de la fe católica, corresponde a la procesión del Señor de los Milagros la máxima fiesta religiosa popular.

En este mestizaje de dos versiones, cada clase se vincula a una clase social y a una de las regiones geográficas en las que tradicionalmente se divide nuestro país:

- a) las clases populares y las zonas rurales de la sierra, con la choledad;
- b) la clase alta y media urbana de las ciudades del país y en especial de la costa y sobre todo Lima, con la criolledad.

También da el mensaje de una sociedad todavía dividida en dos, aunque ahora, con la migración del campo a las ciudades, la cultura urbana se ha extendido con tendencia a la estandarización cultural, capitaneada

por la globalización; y al interior de ella, la norteamericanización de las costumbres estimuladas por el cine, las modas y los modelos, que ahora se vinculan a la cultura electrónica y digital. Se extiende la comida chatarra, la abundancia de anglicismos y el *spanglish*. Contribuyen, además, en la introducción de usos y costumbres foráneos, el cada vez más creciente número de centros educativos de enseñanza del inglés, que, en conjunto, ejercen fuerte influencia sobre la niñez. Si la familia no balancea la formación social y cívica, los niños de hoy y adultos del futuro nos harán entrar en otra etapa cultural en la que lo peruano accederá a una fase de debilitamiento, caminando a la paulatina desaparición.

Recurriendo a las denominaciones tradicionales de corte socioeconómico y demográfico, también se puede denominar a cada una de las variantes: como *mestizaje popular* al mestizaje cholo, correspondiente a las mayorías nacionales; y, *mestizaje apitucado* al mestizaje criollo practicado por la minoría de la población, usando el término *apitucado* en una significación alusiva a su lejano origen aristocrático y como fruto de su relación comparatística con el mestizaje popular.

## 7.6. Una peruanidad integrada en gestación

La urbanización y la globalización funcionan como fuerzas sociales impulsoras de la construcción de una peruanidad integrada gracias a la internacionalización de la vida de los pueblos. La globalización, en su rostro positivo y benéfico para los países de economía dependiente, fomenta el turismo internacional, lo que convierte a nuestro país en lugar de destino turístico. Esta actividad económica implica la revaloración de nuestras costumbres y las actualiza; las vivifica, aunque perdiendo su pureza, debido a las adecuaciones a las que tienen que someterlas cediendo a la preeminencia comercial, y a los gustos, convencionalismos y usos sociales internacionales de vestido, de comida, de bailes y preferencias.

Por el turismo, se viene estimulando la industria cultural gastronómica, que está colocándola en los primeros planos de la degustación mundial. Se asocia a esta la bebida liderada por el «piscosawer»; la música y las danzas que se exhiben en programas de difusión de las artes serranas,

costeñas, afroperuanas y amazónicas. Se visitan las zonas arqueológicas de todos los puntos del Perú. El interés exhibicionista se extiende a la literatura, la historia y a la vida intelectual peruana. El turismo impulsa y hasta obliga a desempolvar el pasado, y a valorar el presente por cuanto implica originalidad y la diferencia frente a todos los demás. Entra en auge el Inti-Raymi, la danza de las tijeras, etc.

Ya se puede hablar de un turismo nacional que crece cuantitativamente cada año, en especial con los feriados largos promovidos por los gobiernos. Estos viajes de los peruanos por el interior del país están propiciando el conocimiento y disfrute directo de los bienes, costumbres, usos y tradiciones culturales de las diversas regiones y localidades de la costa, la sierra y la selva; constituyen, en algunos casos, el descubrimiento y la revelación de lo que el Perú tiene como una riquísima herencia cultural desconocida y desperdiciada, lo que, de alguna manera, contribuirá — aunque fuera a largo plazo — a crear conciencia de la peruanidad y sus altas potencialidades de aprovechamiento económico, y de su necesidad de cuidado y preservación.

El movimiento económico que genera el turismo interno, al lado del turismo internacional, está alentando las artesanías regionales en cerámica, textilera, platería y de otros órdenes, que están caracterizando a sus regiones; pero, a la vez, conquistan la identificación, dentro y fuera del país, como producto nacional. Pueden servir de ejemplo las alfarerías de Huamanga, Chulucanas; los tejidos del Cusco; la indumentaria de Puno; queñas, zampoñas, cajones, arpas, guitarras andinas, etc.; las imágenes religiosas de Mendivil y los retablos de López Antay.

El deporte representa la veta, la oportunidad de descubrir y de revelar los valores en todas las líneas deportivas, entre amateur y profesionales, femeninas y masculinas. Destaca como deporte masivo y enfervorizante el fútbol, actual foco de patriotismo y peruanidad; particularmente el de la selección nacional, que acapara la atención y el interés de la mayoría de la población de manera muy especial en las fechas de los campeonatos mundiales. Está universalizando el vals criollo *Contigo Perú*.

Los peruanos, independientemente de su posición y origen regional, social y económica, están aprestándose y sumándose a participar en las actividades culturales peruanas en su dimensión comercial, aprendiendo a vivir económicamente del legado cultural ancestral.

¿Cómo se está acudiendo a esta peruanidad integrada? Por acriolamiento del nacionalismo cultural, que, sobrepasando y superando la representación, ya sea de la choledad o la criolledad, unifica a los peruanos aquí y en el exterior.

A simple modo de ejemplo, es objetivo decir que une a todos los peruanos. Todos se sienten representados en y ante el mundo por Macchu Picchu, por el piscosawer, por la *Flor de la canela*, *Contigo Perú*, *El Cóndor Pasa*, la marinera y el huayno; el sebiche y la carapulcra; Claudio Pizarro y Paolo Guerrero; Juan Diego Flores, César Vallejo, José María Arguedas y Mario Vargas Llosa, sin olvidar la procesión del Señor de los Milagros, entre otras menciones.

### 7.7. Conceptualización de peruanidad como propuesta

Conforme a la gramática tradicional, *peruanidad* es un sustantivo abstracto que se deriva de *peruano*, como gentilicio de Perú, con doble significación: una de carácter legal, que determina los vínculos de nacionalidad con el Estado peruano; y la otra de connotación cultural, que es la dimensión de peruanidad con la cual se desarrolla este estudio.

Como el propósito de esta parte es el de plantear una definición de *peruanidad*, cabe previamente referirse a la metodología a emplear en esta construcción intelectual.

La propuesta consiste en trazar como eje tres conceptos que ayudarán a delimitar los alcances y precisiones de lo que se pasará a entender como *peruanidad*:

- a) Hispanidad
- b) Andinidad
- c) Hispanoamericanidad

La hispanidad asimilada representa la cultura paterna, traída de fuera, introducida al territorio con las armas de la conquista e impuesta a la población nativa que tenía como sede y escenario de su vida individual y social —con códigos culturales distintos— esta región geográfica del mundo, bautizada en el siglo XVI por sus descubridores europeos como *América*.

La andinidad constituye la cultura materna, con desarrollo autónomo y códigos culturales distintos correspondientes a una gran y fuerte cultura, cuya población residente en este territorio, por la conquista española, se convierte en la cultura de recepción y a la vez, de resistencia, sirviendo de cultura base para el mestizaje.

La hispanoamericanidad es incorporada como categoría conceptual conveniente y necesaria por constituir una cultura mestiza con elementos culturales comunes, en cuyo contexto la cultura mestiza hispanoandina peruana adquiere, por diferenciación, perfiles singulares que le dan la categoría de ser una identidad reconocible como variante de la hispanoamericanidad.

Luego de los prolegómenos expuestos, considero definir la peruanidad como el sentimiento de identificación afectiva y de simpatía con lo peruano, asociado a una imagen de las manifestaciones culturales mestizas cholas y criollas, que comprende, dentro de ellas, las afrodescendientes y las amazónicas.

Como puede apreciarse, se trata de un concepto amplio e inclusivo. Significa la totalidad entendida como la comprensión de las cualidades comunes a todo lo peruano que constituyen una versión diferenciada de la hispanoamericanidad y de la hispanidad. En paralelo a su significación abstracta, el sustantivo *peruanidad*, en el discurso y en el habla, también funciona con referencia a una manifestación cultural peruana regional o local en concreto.

Si ahora se aprecia la peruanidad como un sentimiento, antes, por los tiempos de la independencia, fue un ideal, aunque no estuviera expresado

en estos términos ni en programas, pero sí en la acción destinada a la construcción de una patria libre y distinta a la de la sociedad virreinal.

Correspondería entender lo peruano como el conjunto de diversas manifestaciones culturales mestizas cholos y criollas practicadas por los peruanos y, que en relación con las manifestaciones culturales mestizas hispanoamericanas, marcan rasgos diferenciales, que constituyen una variante dentro de la hispanoamericanidad.

Entre *peruano* y *peruanidad* existe una relación entre lo concreto y lo abstracto; entre lo objetivo y subjetivo. Lo peruano está constituido por la manifestación cultural mestiza chola o criolla existente en la realidad social. La peruanidad expresa el sentimiento de identificación con lo peruano; vale decir, encarna el aspecto subjetivo que se da en el mundo interior de la persona. Esta relación no desconoce que, en algunos usos de la comunicación, *peruano* y *peruanidad* funcionan semánticamente como sinónimos.

Desde el siglo XVI a la fecha, la cultura mestiza peruana chola, mucho más que la criolla, ha enfrentado momentos de adversidad, de exclusión, de extinción, que conformarían procesos de desperuanización; y otros auspiciosos, quizá pocos y cortos, a los que se les denominaría *de peruanización*.

La peruanización se referiría al proceso de inducción a la persona o personas, ya sea de modo voluntario o programado, para que conozca y practique las manifestaciones culturales mestizas cholos y criollas de los peruanos, adoptándolas como suyas, con afecto y simpatía. La familia y la escuela estarían entre los agentes más calificados y eficaces para peruanizar.

La desperuanización puede ser explicada desde el punto de vista objetivo y subjetivo. Enfocando la desperuanización en su acepción objetiva, se consideraría un proceso generalmente político y económico mediante el cual se induce a la colectividad en forma programada al desconocimiento, desprecio, abandono o rechazo de las manifestaciones culturales mestizas chola y criolla peruanas, sustituyéndolas por otras que son presentadas como mejores.

Desde la perspectiva subjetiva, convendría considerar la desperuanización como el proceso de desafección, desconocimiento, abandono, desprecio o rechazo que debe asumir la persona, en el plano individual, de las manifestaciones culturales mestizas, cholos y criollos peruanos por considerarlas inadecuadas, inconvenientes, inferiores ni de su agrado.

Esta dinámica descrita por la alternancia en la historia de los peruanos ha generado una resistencia colectiva; en el producto de esta actitud masiva se conservan vigentes muchos legados ancestrales con la suficiente flexibilidad para aceptar cambios que no modifican ni alteran su esencia mestiza hispanoandina.

A los conceptos de *peruanización* y *desperuanización*, cabe incorporar el de *reperuanización*, que, como enuncia el prefijo, se trataría de procesos de recuperación de la peruanidad activados después de la desperuanización.

Entorno a lo peruano, existen en nuestra lengua los conceptos de *peruanista*, *peruanófilo* y *peruanófobo*, cuyos usos son conocidos por los peruanos.

De estos tres vocablos, desprendo el de *peruanista* para enfatizar su referencia a la actividad intelectual. Se le dice *peruanista* al historiador, al escritor, al científico que se dedica con interés y predilección al estudio de algunos aspectos y temas relativos al Perú y a lo peruano. Equivaldría al peruanólogo. *Peruanista* también incorporaría elementos significativos de *peruanófilo*.

Los términos *peruanófilo* y *peruanófobo* destacan su referencia afectiva en su dirección de simpatía o antipatía, respectivamente.

Sí me atrevería a insinuar que, a semejanza de la Egiptología, se dé pase a la *Peruanología* como la disciplina dedicada al estudio del Perú y lo peruano, largamente necesario por la riqueza y abundante material conocido y mucho más por conocer, relativos a su historia y su cultura. Quien cultive esta disciplina recibiría la denominación de *peruanólogo*. Tal vez sea posible y quiero que sea tomada como una insinuación algo precipitada,

y emotiva a ser estudiada, que la peruanología acepte compartir su tarea con una peruanografía.

Por ahora, constituye mi deber intelectual solicitar a los lectores su comprensión benevolente por estos planteamientos y su tolerancia, sin que ello signifique su renuncia a refutarlos e incluso a rechazarlos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Belaúnde, V. A. (1987). *Peruanidad* (6.<sup>a</sup> ed.). Imprenta Editorial Lumen.
- Calvo Pérez, J. (2016). *DiPerú. Diccionario de Peruanismos*. Compañía de Minas Buenaventura; Academia Peruana de la Lengua.
- Del Busto Duthurburu, J. A. (2021). *Francisco Pizarro, el marqués gobernador* (6.<sup>a</sup> ed.). Ediciones Lux.
- García, J. U. (1973). *El nuevo indio* (3.<sup>a</sup> ed.). Editorial Universo.
- Inca Garcilaso de la Vega. (2009). *Comentarios reales de los incas*. Universidad Ricardo Palma; Biblioteca Nacional; Academia Peruana de la Lengua.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2008). *Perú: indicadores económicos, sociales y demográficos 2008*. INEI.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Perfil Sociodemográfico. Informe nacional*. INEI.
- Lipski, J. M. (1996). *El español de América* (S. Iglesias Recuero, Trad.). Ediciones Cátedra.
- Mariátegui, J. C. (1972). *Peruanicemos al Perú* (2.<sup>a</sup> ed.). Amauta.
- Matos Mar, J. (2004). *Desborde popular y crisis del Estado. Veinte años después*. Editorial del Congreso del Perú.
- Matos Mar, J. (2012). *Perú, Estado desbordado y sociedad nacional emergente*. Universidad Ricardo Palma.
- Meneses Rivas, M. (1998). *La utopía urbana, El movimiento de pobladores en el Perú*. Editorial Brandon Enterprises.

- Miró Quesada Sosa, A. (1966). *20 temas peruanos*. Villanueva.
- Nóstica Editorial. (2018). *La cultura Google*. Nóstica Editorial.
- Obediente Sosa, E. (2000). *Biografía de una lengua: nacimiento, desarrollo y expansión del español* (2.<sup>a</sup> ed.). Libro Universitario Regional (LUR).
- Porras Barrenechea, R. (1944). *Cedulario del Perú. Siglos XVI, XVII y XVIII* (Tomo I y II). Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.
- Porras Barrenechea, R. (2016). *El nombre del Perú* (2.<sup>a</sup> ed.). Instituto Raúl Porras Berrenechea; Lápix Editores.
- Quijano, A. (2014). El «movimiento indígena» y las cuestiones pendientes en América Latina. En *Cuestiones y horizontes. Antología esencial*. (pp. 635-663). CLACSO.
- Real Academia Española. (2011). *Nueva gramática básica de la lengua española*. Editorial Planeta Mexicana.
- Tauro del Pino, A. (2001). *Enciclopedia ilustrada del Perú* (3.<sup>a</sup> ed.). PEISA.
- Varallanos, J. (1962). *El cholo y el Perú*. Imprenta López.
- Vargas Llosa, M. (2012). *La civilización del espectáculo* (1.<sup>a</sup> ed.; 1.<sup>a</sup> reimp.). Alfaguara.